

CÓRDOBA, 22 JUN 2020.-

VISTO:

La oportunidad de crear una nueva carrera universitaria de grado referida a la formación docente de teatro en el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que en la necesidad de acompañar el proceso de normalización, cumplimentando lo que indica el Proyecto Institucional en lo que respecta a la transformación de las carreras de nivel superior no universitarias en carreras universitarias, se considera oportuno crear el “Profesorado de Teatro” como carrera universitaria de grado a dictarse en el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad.

Que la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba remite a la Secretaría Académica del Rectorado un proyecto de plan de estudios de la carrera, fruto del trabajo participativo y colaborativo con los docentes de la facultad, siendo dicho proyecto debidamente analizado elevado con posterioridad al Rectorado de esta Universidad por la mencionada Secretaría.

Que la presente oferta educativa reconoce su antecedente en el “Profesorado de Teatro” que se dicta en la Escuela Superior Integral de Teatro “Roberto Arlt” la cual integra la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad.

Que compete a las instituciones universitarias crear carreras de pregrado, grado y posgrado en función de la autonomía académica e institucional consagrada por el art. 29 inc. d) de la Ley Nacional N° 24521 de Educación Superior, asimismo, la Ley Provincial N° 9375 de creación de la Universidad confiere autonomía académica en igual sentido.

Que la propuesta elevada se ajusta a los extremos, fundamentos y fines contemplados en el Proyecto Institucional aprobado mediante Decreto N° 1409/2012 del Poder Ejecutivo Provincial.

Que conforme a lo dispuesto por los artículos 1 y 2 de la Ley Provincial N° 9.375 y su modificatoria, la Universidad Provincial de Córdoba constituye el órgano máximo de la Educación Universitaria Provincial, con autonomía para establecer sus propias regulaciones. Asimismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de la referida ley, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo, y a su vez, aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de todo ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: *CRÉASE el “Profesorado de Teatro”, como carrera universitaria de grado, la cual otorgará el Título de Profesor/a de Teatro.*

Artículo 2°: *APRUÉBESE* el plan de estudios del “Profesorado de Teatro” que en Anexo I se acompaña y forma parte de la presente resolución.

Artículo 3°: *DETERMÍNESE* que la presente carrera universitaria de grado se dictará bajo el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la presente Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 4°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0069.-

 
Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

PROFESORADO DE TEATRO

1. Identificación de la carrera

1.1. Nombre de la carrera

Profesorado de Teatro

1.2. Nombre de título a otorgar

Profesor/a de Teatro

1.3. Duración estimada

4 (cuatro) años

1.4. Carga horaria total

2992 (dos mil novecientos noventa y dos) horas reloj

1.5. Nivel académico universitario

Grado

1.6. Ubicación en la estructura institucional

Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba

1.7. Fundamentación

El plan de estudios aquí presentado implica la transformación del diseño curricular aprobado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba según Resolución Ministerial 134/2014. El mismo ha sido consensuado junto a los Profesorados de Arte que posee la Universidad Provincial de Córdoba, enmarcándose en los lineamientos que emanan de la Política Nacional de Formación Docente Universitaria vigentes desde la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06, la Ley de Educación Superior 24.521/95, las

definiciones de la Secretaría de Políticas Universitarias-SPU- y los “Lineamientos Generales de la formación Docente comunes a los Profesorados Universitarios” del Consejo Interuniversitario Nacional, (CIN. 2012/2019), prescriptos a partir de la incorporación del título de Profesor Universitario en la nómina de títulos del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior, Resolución Ministerial 50/10.

La Resolución 111/10 del Consejo Federal de Educación -CFE, que regula La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional, enmarca las definiciones acordadas de manera prioritaria.

La normativa jurisdiccional emanada de la Ley de Educación Provincial 9870/10, encuadra y prescribe los lenguajes del arte objeto de estos planes de estudio, puesto que los Profesorados de Arte de Universidad Provincial de Córdoba (UPC) forman profesionales de la educación especializados en las disciplinas artísticas cuyo campo de acción atañe a los niveles inicial, primario y secundario del sistema educativo en primer lugar, sus diversas modalidades y a la formación de profesionales capaces de desempeñarse en diversas organizaciones socioculturales.

La Educación Artística reconocida como una de las ocho modalidades que prevé la Ley de Educación Nacional, por la especificidad de sus objetos de conocimiento, requiere ser abordada desde los nuevos paradigmas estético-filosóficos, epistemológicos y pedagógicos, que viabilicen un acercamiento especializado a cada campo disciplinar del arte, por lo que resulta pertinente enmarcar el diseño que aquí presenta en las perspectivas actuales del arte y la educación, para dar respuestas a los desafíos que nos plantea el tiempo que protagonizamos a través de la Educación Artística.

El Profesorado de Teatro da respuesta a las demandas del Sistema Educativo Nacional y de aquellas instituciones no escolares que incorporan en sus prácticas sociales actividades relacionadas con las artes escénicas, atiende a la formación de un/una profesional docente que cuente con herramientas conceptuales e instrumentales para realizar producciones teatrales, lecturas críticas y reflexivas sobre la realidad, realizar intervenciones pedagógicas y artísticas que promuevan experiencias formativas en los sujetos, sustentadas

por el principio de inclusión, el derecho a la educación y al arte. El teatro, como campo de saberes atravesado por concepciones sociológicas, antropológicas, psicológicas, filosóficas, estéticas, epistémicas, pedagógicas, didácticas e históricas y por el conocimiento disciplinar específico de diversos lenguajes teatrales, contribuye a la formación de docentes-artistas y artistas-docentes comprometidos/as con su tiempo histórico.

Esta propuesta asume la formación profesional como un proceso continuo de capacitación que atiende a las particularidades del campo teatral y su actualización permanente. Es por ello que a partir de la revisión de planes de estudio antecesores se incorporan nuevas propuestas no hegemónicas dentro del teatro occidental: teatro callejero, circo, mimo, teatro para las infancias y adolescencias; se suman la formación de espectadores, dos unidades optativas en el campo de la formación específica y la integración en el estudio y en la producción de cuatro lenguajes artísticos: artes visuales, música, teatro y danza, articulando con los Profesorados de Arte de la Universidad Provincial de Córdoba. También se curricularizan las prácticas extensionistas de vinculación territorial comunitarias, con un espacio específico orientado hacia la producción de proyectos de esta índole. En articulación transversal con los otros Profesorados de Artes de la Facultad de Arte y Diseño, el Profesorado de Teatro comparte, la formación general, pedagógica, las prácticas artísticas de vinculación territorial, los seminarios electivos institucionales, las prácticas artísticas integradas y la investigación en artes, desde una perspectiva interdisciplinaria que dialoga con los cruces del arte contemporáneo, las prácticas populares y sus incidencias en el campo cultural y educativo, local, regional, nacional e internacional.

El Profesorado de Teatro, única propuesta pública y gratuita en la órbita del Gobierno de la Provincia de Córdoba, intenta romper estructuras preconcebidas y construir otras que permitan a quienes egresen contar con más herramientas y posibilidades para la búsqueda de un teatro propio, más popular, más acorde con las necesidades de los/las docentes - artistas y sus futuros estudiantes y que les posibiliten interactuar en espacios diversos.

Por último, y en clave con los nuevos debates en torno al compromiso social universitario, esta propuesta curriculariza la extensión universitaria desde la perspectiva de la vinculación comunitaria y territorial, con un espacio curricular específico orientado hacia el diseño de proyectos extensionistas en el marco de las Políticas Institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba como institución pública comprometida en la intervención de sus estudiantes en las necesidades del territorio.

2. Horizontes de la carrera

2.1. Objetivos de la carrera

- Contribuir a formar profesionales docentes con una sólida formación teatral y pedagógica que puedan poner en juego su propia identidad artística en el marco de una concepción de educación como bien público y derecho humano .
- Formar un/a profesional dúctil, capacitado/a para el diseño, la implementación y la reflexión de intervenciones educativas teatrales en contextos diversos.
- Promover la práctica educativa y su investigación en el campo artístico del teatro.
- Diseñar, evaluar y/o implementar propuestas de enseñanza teatral en los niveles inicial, primario y secundario del Sistema Educativo.
- Promover profesionales que sean partícipes de producciones artísticas escénicas en el campo teatral provincial, nacional e internacional.
- Diseñar, evaluar y/o implementar proyectos de gestión artísticos teatrales.
- Realizar prácticas docentes que incluyan la producción de conocimiento sistemático sobre las propias prácticas articulando los desarrollos teóricos que generen nuevas problematizaciones en los diferentes ámbitos de intervención. con la intención de aportar a la mejora de la educación.
- Desarrollar saberes para apoyar la gestión de instituciones vinculadas a su alcance profesional e integrar equipos interdisciplinarios.

2.2. Perfil del egresado

El/la egresado/a del Profesorado de Teatro dispone de conocimientos, capacidades y/o habilidades relativas a:

- El ejercicio de la docencia en el área de su especialidad en los niveles inicial, primario y secundario y modalidades del Sistema Educativo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.
- La producción de espectáculos teatrales que puedan ser apreciados en los distintos niveles educativos y espacios socio comunitarios y culturales no formales.
- El diseño, implementación y/o evaluación de prácticas educativas teatrales en diversos contextos de intervención.
- La investigación de prácticas de enseñanza teatrales situadas.
- La implementación del uso de nuevas tecnologías de información y comunicación como herramientas para la enseñanza de contenidos de la educación artística de manera contextualizada y crítica.
- La puesta en práctica de los diseños curriculares vinculados al teatro, de los niveles inicial, primario y secundario y modalidades del sistema educativo, con el consecuente análisis interpretativo de los actuales discursos pedagógicos y didácticos.
- El desarrollo de proyectos de gestión y producción artísticos teatrales.
- El ejercicio de la actuación y la formación de grupos teatrales.
- El desarrollo de una actitud crítica y reflexiva que permita sistematizar las prácticas docentes de su especialidad, contribuyendo a la obtención de aprendizajes significativos y situados.
- La incorporación del trabajo colectivo e interdisciplinario en equipos escolares, socio-comunitarios y teatrales.

2.3 Alcances del título

El/la Profesor/a de Teatro está capacitado/a para desempeñar las siguientes actividades laborales:

- Enseñar, dentro de su campo, en la educación inicial, primaria, secundaria y distintas modalidades, de acuerdo a lo que su formación prevea.
- Planificar, supervisar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de su campo y en el marco de su actuación profesional, en la educación inicial, primaria, secundaria y distintas modalidades, de acuerdo a lo que su formación prevea.
- Ejercer la docencia de teatro dictando talleres, seminarios, jornadas en contextos diversos y tanto en ámbitos públicos como privados.
- Planificar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados al teatro en los niveles inicial, primario y secundario y modalidades del Sistema Educativo.
- Participar en equipos de docencia, investigación y extensión, en ámbitos públicos y/o privados, desde su especialidad.
- Elaborar y evaluar propuestas curriculares vinculadas al ámbito teatral para la educación formal y no formal.
- Participar en equipos de gestión y producción de propuestas culturales y artísticas.
- Actuar, dirigir, producir, gestionar producciones artísticas teatrales.
- Proyectar, implementar y evaluar programas de actualización y capacitación vinculados al teatro.
- Producir y sistematizar conocimientos que colaboren con la mejora de la enseñanza de las artes escénicas en el ámbito escolar y sociocultural.

3. Diseño curricular de la carrera

3.1. Requisitos de ingreso

Las condiciones de ingreso a la carrera son las estipuladas en el artículo 7 de la Ley de Educación Superior 24521/95: “Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo

polimodal de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.”¹

3.2. Requisitos de graduación

Para obtener el título de Profesor/a de Teatro los/las estudiantes deberán:

- Aprobar todas las unidades curriculares establecidas en el plan de estudios.
- Certificar prácticas de vinculación territorial comunitaria con la inserción y participación en el desarrollo de un proyecto extensionista de la Universidad Provincial de Córdoba.
- Acreditar un Seminario electivo institucional

3.3. Estructura curricular

a. Unidades curriculares, código de la unidad curricular, formato, asignación horaria semanal, total y condición académica.

¹ Art. 7 del Capítulo 2: De la Estructura y articulación de la Educación Superior. Ley de Educación Superior 24521/95.

PRIMER AÑO						
Código de UC ²	Unidad Curricular	Hs. reloj semanales	Hs. reloj anuales	Formato Curricular	Régimen de cursado	Condición Académica
01	Pedagogía	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
02	Perspectivas socioantropológicas	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
03	Problemáticas de las artes	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
04	Práctica profesional docente 1: en espacios socio culturales	3	96	Práctica profesionalizante	Anual	Promoción Regular
05	Actuación 1: teatro callejero	4	128	Taller	Anual	Promoción Regular
06	Dramaturgias corporales 1: destrezas en la escena	2	64	Taller	Anual	Promoción Regular
07	La voz 1: educación y entrenamiento de la voz	2	64	Taller	Anual	Promoción Regular
08	Escenotecnia 1: espacio escénico	2	64	Taller	Anual	Promoción Regular
09	Teatro de objetos y títeres	2	64	Taller	Anual	Promoción Regular
10	Escuela de espectadores	2	32	Taller	Cuatrimestral	Promoción Regular

Totales 1° año

Unidades curriculares: 10 (diez) - 9 (nueve) anuales y 1 (una) cuatrimestral

Horas reloj anuales: 704 (setecientos cuatro)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 21 (veintiuna) y segundo cuatrimestre: 23 (veintitrés)

² Código de Unidad Curricular.

SEGUNDO AÑO						
Código de UC	Unidad Curricular	Hs. reloj semanales	Hs. reloj anuales	Formato Curricular	Régimen de cursado	Condición Académica
11	Didáctica general	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
12	Sujetos de la educación	3	48	Asignatura	Cuatrimstral	Promoción Regular Libre
13	Práctica profesional docente 2: en las modalidades del sistema educativo	3	96	Práctica profesionalizante	Anual	Promoción Regular
14	Actuación 2: teatro para las infancias y adolescencias	4	128	Taller	Anual	Promoción Regular
15	Música en escena	2	64	Taller	Anual	Promoción Regular
16	Historia de las prácticas teatrales en occidente	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
17	Dramaturgias corporales 2: conciencia corporal	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
18	La voz 2: entrenamiento vocal y el cuerpo sonoro	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
19	Escenotecnia 2: caracterización, vestuario y maquillaje	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
20	Teatología	3	48	Asignatura	Cuatrimstral	Promoción Regular Libre
21	El juego dramático en el nivel inicial	2	32	Asignatura	Cuatrimstral	Promoción Regular Libre
22	Optativa 1	2	32	Seminario	Cuatrimstral	Promoción Regular

Totales 2° año

Unidades curriculares: 12 (doce) - 5 (cinco) anuales y 7 (siete) cuatrimstrales

Horas reloj anuales: 720 (setecientos veinte)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimstre: 23 (veintitrés) y segundo cuatrimstre: 22 (veintidós)

TERCER AÑO						
Código de UC	Unidad Curricular	Hs reloj semanales	Hs. reloj anuales	Formato Curricular	Régimen de cursado	Condición Académica
23	Psicología en la educación artística	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
24	Educación sexual integral	2	64	Seminario	Anual	Promoción Regular
25	Práctica profesional docente 3 y residencia en nivel inicial y primario	5	160	Práctica profesionalizante	Anual	Promoción Regular
26	Actuación 3: teatro y audiovisual	4	128	Taller	Anual	Promoción Regular
27	Poéticas teatrales contemporáneas	2	64	Seminario	Anual	Promoción Regular
28	Prácticas artísticas integradas	3	48	Seminario	Cuatrimstral	Promoción Regular
29	Dramaturgias corporales 3: teatro físico	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
30	La voz 3: entrenamiento vocal y la voz en escena	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
31	Escenotecnia 3: escenografía, recursos sonoros e iluminación	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
32	Clown en la escena y en la escuela	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
33	Teatro argentino y regional	3	48	Asignatura	Cuatrimstral	Promoción Regular Libre
34	Textos teatrales	3	48	Asignatura	Cuatrimstral	Promoción Regular Libre
35	Didáctica del teatro de nivel primario	2	32	Asignatura	Cuatrimstral	Promoción Regular Libre

Totales 3° año

Unidades curriculares: 13 (trece) - 5 (cinco) anuales y 8 (ocho) cuatrimestrales

Horas reloj anuales: 848 (ochocientos cuarenta y ocho)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 29 (veintinueve) y segundo cuatrimestre: 24 (veinticuatro)

CUARTO AÑO						
Código de UC	Unidad Curricular	Hs. reloj semanales	Hs. reloj anuales	Formato Curricular	Régimen de cursado	Condición Académica
36	Arte, educación y discapacidad	2	64	Seminario	Anual	Promoción Regular
37	Filosofía	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
38	Prácticas artísticas de vinculación territorial	2	32	Seminario	Cuatrimstral	Promoción Regular
39	Práctica profesional docente 4 y residencia en nivel secundario	5	160	Práctica profesionalizante	Anual	Promoción Regular
40	Investigación en artes	2	64	Seminario	Anual	Promoción Regular
41	Producción artística	3	96	Taller	Anual	Promoción Regular
42	Actuación 4: textos clásicos	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
43	Dirección teatral	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
44	Canto teatral	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
45	Improvisación teatral	2	32	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular
46	Didáctica del teatro de nivel secundario	2	32	Asignatura	Cuatrimstral	Promoción Regular Libre
47	Optativa 2	2	32	Seminario	Cuatrimstral	Promoción Regular

Totales 4° año

Unidades curriculares: 12(doce) - 5 (cinco) anuales y 7 (siete) cuatrimestrales.

Horas reloj anuales: 720 (setecientos veinte)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 25 (veinticinco) y segundo cuatrimestre: 20 (veinte) horas reloj

UNIDADES CURRICULARES	1° año	2° año	3° año	4° año
Total de unidades curriculares anuales	9	5	5	5
Total de unidades curriculares cuatrimestrales	1	7	8	7
Total de Unidades Curriculares Plan de Estudio	10	12	13	12
Horas reloj Totales del Plan de Estudio	704	720	848	720

Totales del plan de estudio

Unidades curriculares: 47 (cuarenta y siete) - 24 (veinte y cuatro) anuales y 23 (veintitrés) cuatrimestrales.

Horas reloj: 2992 (dos mil novecientos noventa y dos)

Distribución por campo de formación

Campo de **Formación General**

Año	Unidad Curricular	Horas
1	Problemáticas de las artes	64
1	Perspectivas socioantropológicas	64
4	Filosofía	64
4	Prácticas artísticas de vinculación territorial	32
	Total porcentaje: 7,49%	224 hs.

Campo de Formación Pedagógica

Año	Unidad Curricular	Horas
1	Pedagogía	64
2	Didáctica general	64
2	Sujetos de la educación	48
3	Psicología en la educación artística	64
3	Educación sexual integral	64
4	Arte, educación y discapacidad	64
	Total porcentaje:12,30%	368 hs.

Campo de Formación Disciplinar Específica

Año	Unidad Curricular	Horas
1	Actuación 1: teatro callejero	128
1	Dramaturgias corporales 1: destrezas en la escena	64
1	La voz 1: educación y entrenamiento de la voz	64
1	Escenotecnia 1: espacio escénico	64
1	Teatro de objetos y títeres	64
1	Escuela de espectadores	32
2	Actuación 2: teatro para las infancias y adolescencias	128
2	Música en escena	64
2	Historia de las prácticas teatrales en occidente	64
2	Dramaturgias corporales 2: conciencia corporal	48
2	La voz 2: entrenamiento vocal y el cuerpo sonoro	48
2	Escenotecnia 2: caracterización, vestuario y maquillaje	48
2	Teatrología	48
2	El juego dramático en el nivel inicial	32

2	Optativa 1	32
3	Actuación 3: teatro y audiovisual	128
3	Poéticas teatrales contemporáneas	64
3	Prácticas artísticas integradas	48
3	Dramaturgias corporales 3: teatro físico	48
3	La voz 3: entrenamiento vocal y la voz en escena	48
3	Escenotecnia 3: escenografía, recursos sonoros e iluminación	48
3	Clown en la escena y en la escuela	48
3	Teatro argentino y regional	48
3	Textos teatrales	48
3	Didáctica del teatro de nivel primario	32
4	Investigación en artes	64
4	Producción artística	96
4	Actuación 4: textos clásicos	48
4	Dirección teatral	48
4	Canto teatral	48
4	Improvisación teatral	32
4	Didáctica del teatro de nivel secundario	32
4	Optativa 2	32
	Total porcentaje: 63,10%	1888 hs.

Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente

Año	Unidad Curricular	Horas
1	Práctica profesional docente 1: en espacios socio culturales	96
2	Práctica profesional docente 2: en las modalidades del sistema educativo	96
3	Práctica profesional docente 3 y residencia en nivel inicial y primario	160
4	Práctica profesional docente 4 y residencia en nivel secundario	160
	Total porcentaje: 17,11%	512 hs.

b. Modalidad de dictado de las unidades curriculares

Todas las unidades curriculares son de modalidad presencial

c. Contenidos mínimos de las unidades curriculares

PRIMER AÑO

01-Pedagogía

Educación y Pedagogía. Campo pedagógico. El campo de la Educación como objeto de la Pedagogía. La educación como práctica social, política, ética y cultural. La escuela como construcción histórica de la modernidad. Función social de la escuela. El aula y la dominación de los cuerpos. El aula como invención. La educación como derecho. La conformación de los sistemas educativos modernos. El Sistema Educativo Argentino. Relación Estado y Escuela. Estado y Educación en los períodos políticos de Argentina. Corrientes Pedagógicas: Tradicional, Escuela Nueva, Teorías Críticas, Libertarias. Pedagogías Latinoamericanas. Pedagogos Cordobeses. Problemáticas pedagógicas actuales. Pedagogía del Arte. Pedagogías de la Memoria. La escuela frente a los nuevos desafíos.

02-Perspectivas socioantropológicas

Re conceptualización del concepto de cultura. Recorrido histórico de teorías y aportes a la discusión del concepto desde las ciencias sociales. Culturas en plural, culturas como mezclas y como acción. Complejidades de los intercambios culturales: multiculturalidad e interculturalidad. Marcos conceptuales para comprender prácticas sociales, educativas y artísticas en términos relacionales: Teoría de los campos sociales, Mundos del arte, Teoría de la performance, Interaccionismo simbólico, Estudios decoloniales, Perspectiva de género. Etnografía educativa. Contribuciones de la Antropología para abordar de modo situado las prácticas educativas, las interacciones escolares y las perspectivas de las y los actores. Trabajo de campo, observación participante, entrevistas. Identidades como construcciones socio históricas. Carácter multidimensional, sincrético y dinámico de las identidades. Alteridad, otredad, diversidad. Grupos étnicos, de clase, de género históricamente invisibilizados. Reflexiones críticas acerca de procesos de estigmatización, segregación, discriminación y construcción de estereotipos. Construcción de relatos y narrativas en relación al arte.

03-Problemáticas de las artes

Nociones de arte y cultura: desnaturalización, historización y problematización. Tradiciones de pensamiento en torno a las artes. Prácticas artísticas y prácticas estéticas, diferencias y paradigmas. La Historia del Arte como modélica para las historias de las artes. Concepto de autonomía del arte y del artista. Las fundaciones disciplinares. Las vanguardias históricas, la institución arte dominante y las vanguardias en Latinoamérica. La negritud en los debates de las artes contemporáneas. Perspectivas sociológicas sobre las artes: teoría de los campos, mundos del arte, hibridaciones culturales. El cuerpo como soporte y las artes de acción. Perspectivas poscoloniales y decoloniales desde las Artes.

Modos de producción, circulación e intercambio de los diferentes lenguajes artísticos. Difusión, comercialización y consumo de los bienes culturales artísticos. Las industrias culturales. Lo espectacular, lo social y lo ritual. Lo culto y lo popular. Experiencias artísticas nacionales, regionales y locales. Las artes en la historia argentina.

04-Práctica profesional docente 1: en espacios socio culturales

Implicancias ético-políticas del docente en artes. Representaciones sociales sobre el ser docente. Convergencias y complejidades de la formación Docente-Artista. Identidad docente. La deconstrucción y reconstrucción de experiencias de aprendizaje, biografías escolares y artísticas, análisis de trayectorias académicas. Modelos internalizados de aprendizaje y de entender la enseñanza. La Práctica Docente como práctica social situada. El otro que aprende como una construcción subjetiva. Prácticas de enseñanza en contextos. Diseño de prácticas e intervención. Relación entre enseñanza y aprendizaje como procesos vinculados, pero no necesariamente consecuentes. La complejidad de la práctica del docente de arte. La multidimensionalidad de las prácticas docentes. Herramientas teórico metodológicas: la etnografía educativa. La observación participante en espacios socio culturales. Narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica y/o expresión artística de la experiencia. Aproximación a contextos artísticos teatrales, dancísticos, musicales, visuales. Proyectos socio comunitarios con intervención artística.

05-Actuación 1: teatro callejero

Teatro en espacios no convencionales (plazas, calles y patios de escuela) desde un enfoque teórico y práctico, poniendo en juego marcos conceptuales en diferentes contextos para posibilitar experiencias y creaciones del teatro y arte callejero. Teatro popular.

Mente, cuerpo y emoción para el trabajo actoral. Juego teatral. Dinámicas de grupo. Mirar y ser mirado. Preparación del cuerpo para la escena. Presencia y

proyección escénica. Experimentación y Concientización de la problemática de la creación grupal. Bases fundamentales del teatro como arte colectivo. Creación colectiva: Cuerpo personal - Cuerpo social.

06-Dramaturgias corporales 1: destrezas en la escena

Destrezas en el espacio escénico. El sujeto creador de su cuerpo y movimiento. Reconocimiento del propio cuerpo. Experiencias lúdicas corporales. Cuidado de sí y de los otros. Cuerpo creativo: Acrobacias. Encastres. Trepadas. Técnica de mimo. El gesto, mímica del rostro. Malabares. Trabajo individual, en pareja, grupal. Concentración. Ejes. Respiración. Peso. Tono muscular. Economía de esfuerzo. Organización del cuerpo en el espacio. Calidades de movimiento en el espacio. Centro y periferia. Simetrías-asimetrías. Coordinación-disociación. Reconocimiento del espacio escénico. Conciencia corporal. Esquema corporal. Imagen corporal.

07-La voz 1: educación y entrenamiento de la voz

Internalización de la técnica vocal de acuerdo a las necesidades particulares relacionadas con la actividad actoral, creativa y docente, potenciando el uso de la voz en su máximo rendimiento con pautas y herramientas adecuadas: salud vocal, prevención de fatiga y lesiones. Entrenamiento progresivo del esquema corporal vocal y del control audio-perceptivo. Optimización respiratoria. Respiración costo-diafragmática: capacidad, frecuencia y ritmo. Adquisición de coordinación fono respiratoria. Optimización de la duración y el control del soplo espiratorio. Relajación.

08-Escenotecnia 1: espacio escénico

Introducción a las técnicas, prácticas, conceptos y problemáticas en torno al diseño teatral, escenografía, iluminación, sonido, maquillaje, caracterización, vestuario y realización escenográfica. Nociones básicas de la escenotecnia y

sus problemáticas. Elementos plásticos visuales. Teoría de la forma. Teoría del color. Síntesis histórico-estética sobre el espacio. Concepción del espacio. Estructura y componentes del espacio. Terminología específica de los elementos que componen el espacio escénico. Expresión gráfico técnica y realización. Construcción de objetos.

09-Teatro de objetos y títeres

Técnica de manipulación. Manipulación e interpretación. Cuerpo- objeto/ cuerpo – títere/ Voz- cuerpo -objeto/ voz- cuerpo-títere. Semiótica para el teatro de objetos y/o títeres. Recursos para puesta en escena del teatro de objetos y títeres. Conocimiento de técnicas. Tipos de objetos y su manipulación específica. Realización y construcción. El títere, el titiritero y su vinculación con el espectador. Teatro de sombras, títeres de guantes, etc. El títere como herramienta socio-pedagógica.

10-Escuela de espectadores

Encuentro y análisis con el acontecimiento teatral y sus diversidades. Participación activa de estudiantes/espectadores. Debates y desmontajes de obras teatrales. Percepción y comprensión estética. Grilla de experiencias escénicas variadas: Teatro para la infancia, para todo público, teatro popular, de elencos oficiales y elencos independientes de Córdoba, danza teatro, etc. El docente como generador de espectadores. Construcción de guías de trabajos. Carpetas didácticas para el espectador.

SEGUNDO AÑO

11-Didáctica general

Abordaje del campo pedagógico y la didáctica. La didáctica como disciplina. La enseñanza como objeto de estudio. El Currículum como cruce de prácticas

diversas. Construcción social del contenido a enseñar. Campo, dimensiones y tipos de Currículum (prescripto, real, oculto, vivido, nulo, editorial). Articulación entre el curriculum y la didáctica.

Enseñanza, concepciones, componentes del proceso de enseñanza. La enseñanza como guía del aprendizaje. Elaboración de propuestas de intervención. La enseñanza desde los lenguajes del arte. Los procesos educativos mediados por tecnologías, la utilización de recursos tecnológicos para la enseñanza. Recursos educativos multimediales y multimodales. Planificación de la enseñanza. La construcción metodológica. La singularidad de las decisiones. Metodología y contenido. El diseño y la práctica de la enseñanza. Evaluación. Concepciones que subyacen en la práctica de la evaluación. La evaluación en el paradigma socio-constructivista. Tipos de evaluación: inicial, formativa y sumativa. La evaluación en la educación artística.

12-Sujetos de la educación

Sujetos de derechos. Construcción de la subjetividad en espacios diversos y complejos, familia, espacios comunitarios, escolares, virtuales. Identidades. Dispositivos sociales. Mandato homogeneizador y normalizador de la escuela. Nociones de infancias, adolescencias, juventud, adultez, como construcciones socio históricas. Atravesamientos sociales, políticos, económicos, normativos, religiosos, que configuran sentidos y praxis.

Organizaciones sociales, espacios privilegiados de socialización. Interacciones entre docentes y estudiantes. Análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos. Relación con la práctica docente y diversas experiencias en el campo educativo. Prácticas corporales emancipadoras. Convivencia escolar: construcción compleja, vínculos y tramas en la coexistencia de los diversos actores de la educación, en un mismo escenario educativo. Roles, elementos y prácticas posibilitadoras de relaciones democráticas y respetuosas. Conflictos y problemáticas grupales: estrategias

de comprensión e intervención creativa, conciencia de roles ligados al cuidado, la formación y los límites.

13-Práctica profesional docente 2: en las modalidades del sistema educativo

La Educación Artística y en particular el Teatro en las modalidades del sistema educativo: Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Contextos de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y Hospitalaria. Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Las Escuelas como espacios formales de circulación de saberes y prácticas. Singularidades de cada contexto institucional y las prescripciones normativas que regulan cada modalidad del sistema educativo nacional. Análisis de las tramas institucionales y el lugar del arte y del teatro en la Institución educativa y en los diferentes contextos socioculturales en los que se inscribe. Herramientas teórico-metodológicas para la observación, diagnóstico e intervención en las culturas institucionales escolares desde las singularidades del docente-artista. Análisis de casos. Registros de eventos artísticos y modos de participación y producción de los y las docentes de arte. El estudiante en su rol de Docente Artista y la implementación de un Proyecto Pedagógico acotado a modo de micro-experiencia.

14-Actuación 2: teatro para las infancias y adolescencias

La actuación con un enfoque teórico y práctico. Marcos conceptuales en los diferentes contextos para posibilitar experiencias y creaciones de un Teatro pensado para las infancias y las adolescencias. Entrenamiento físico actoral. Conciencia escénica. Cuerpo afectivo. Cuerpo poético. Crear territorio a partir del material indagado. Dispositivos de actuación: melodrama- bufón - objetos. Estructura dramática. Las acciones físicas. Complementación y contraste entre

texto y acción. Partitura teatral. Diálogo de las escénicas con las posibilidades concretas e históricas.

15-Música en escena

Principios musicales integrados al teatro: El lenguaje sonoro y musical en función escénica. Sonido, ruido y silencio. Cualidades sonoras. El ritmo en sus diversas manifestaciones teatrales. Creatividad musical. Planos de composición en escena. Texturas musicales. Armonía musical. Carácter musical y climas teatrales. El objeto sonoro a nivel escénico. Efecto sonoro. Sonorización. Secuencia sonora. Metáfora sonora. Acústica de salas. Fuentes sonoras. El proceso de musicalización teatral. Diseño del discurso sonoro y musical en escena. Criterio estético integral. Creación de obras sonoras y musicales en función escénica. Ensamble y realización del proyecto de Musicalización.

16-Historia de las prácticas teatrales en occidente

Reconocimiento y análisis de escenarios históricos, políticos y socio-culturales a través de la historia del teatro occidental desde los orígenes del Teatro griego hasta la actualidad.

Poética de la tragedia y comedia griega. El Teatro en el contexto de la Edad Media: Teatro religioso y Teatro profano. El Teatro en la Modernidad. Teatro Isabelino. Comedia española. Romanticismo. Poética realista(s) y naturalista(s). Simbolismo en el teatro. Los teatros de arte. Vanguardias históricas. Teatro expresionista. Teatro político. Teatro épico. Variaciones del realismo. Existencialismo en el teatro. Teatro de la posmodernidad.

17-Dramaturgias corporales 2: conciencia corporal

Desarrollo de una praxis reflexiva sobre las dramaturgias corporales del actor/actriz. Cuerpo (físico, cultural y artístico, dispositivo dinámico y

relacional), movimiento y acción, ejes a partir de los cuales se buscará comprender el funcionamiento de la máquina escénica contemporánea. Conciencia Corporal.

La improvisación. Experiencias estéticas corporales. Construcción de corporalidades personales. Autopercepción. La composición como elemento estético que genera forma y objetividad a los procesos creativos. El cuerpo en el espacio escénico.

18-La voz 2: entrenamiento vocal y el cuerpo sonoro

Exploración continua, gimnasia y entrenamiento paulatino y disciplinado de la respiración. Emisión de la voz y máximo rendimiento, gasto de energía. Uso apropiado y correcto de la voz: eufonía. Manejo de textos en escena para el actor/actriz. La voz del actor/actriz como un “cuerpo en movimiento” que acompaña y se integra con su cuerpo físico. La voz de un futuro docente, con sus cuidados para la profesión.

19- Escenotecnia 2: caracterización, vestuario y maquillaje

Técnicas y materiales para la creación de vestuarios y maquillajes. Procedimientos básicos de dibujo de la figura humana y del rostro. Nociones básicas de la caracterización. Vestuario escénico. Tipología de personajes. Fases del diseño de Vestuario (Analítica- Creativa- Ejecutiva) Características y necesidades del Vestuario teatral. Conceptualización. Determinaciones estéticas. Confecciones con materiales convencionales y no convencionales. Maquillaje Escénico: maquillaje naturalista realista, maquillaje fantástico. Materiales, Técnicas. Procedimientos de realización.

20-Teatrología

Introducción al estudio teórico y metodológico del fenómeno teatral y las artes escénicas contemporáneas. Introducción a las Problemáticas del proceso

teatral. Comunicación teatral. Modalidades de análisis de la producción y recepción del texto teatral. Teorías Teatrales del siglo XX y XXI. Filosofía del teatro.

21-El juego dramático en el nivel inicial

La Experiencia Estética, como experiencia de conocimiento. La formación del símbolo: concepto de símbolo. El papel de la acción en el desarrollo del símbolo. El juego pre-simbólico. La simbología del juego. Lo real, lo imaginario, lo simbólico. El juego simbólico: El rol del educador en el juego simbólico. Diseño de espacios para el juego simbólico. El juego simbólico de representación de roles. El juego dramático. Los espacios lúdicos o escenografías de juego. Configuración de espacios de juego simbólico a partir de Instalaciones. Configuración de espacios de juego desde el Arte contemporáneo. Contextos de simbolización para niños y niñas de 3, 4 y 5 años. Secuenciación de la enseñanza.

22-Optativa 1

Las unidades curriculares opcionales previstas en el plan de estudios son aquellas actividades curriculares que el/la estudiante puede seleccionar para ampliar su formación, dentro de la oferta específica de la Facultad de Arte y Diseño. Son definidas anualmente por la Facultad y estarán sujetas a la oferta académica de la misma. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del plan de estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundice, complemente y actualice su formación, incentivando su autonomía y compromiso con el proceso educativo. Las unidades curriculares optativas, poseen la misma jerarquía que las obligatorias, siendo idéntica la reglamentación para aprobarlas.

23-Psicología en la educación artística

Encuentros y desencuentros entre Psicología, Educación y Arte. Paradigma de la Complejidad. Aportes de la Psicología del Arte. Procesos básicos psicológicos implicados en el aprendizaje artístico. Bases introductorias desde la neurobiología del desarrollo. Implicancias en el movimiento, la percepción, el desarrollo sensorial, el pensamiento y el campo emocional. Dimensión psíquica, intra e intersubjetiva en los procesos educativos artísticos. Desarrollo del psiquismo humano. Desarrollo psicosexual, deseo, pulsiones y sublimación. Vínculo primal y vínculos entre docentes y estudiantes. El arte como experiencia intersubjetiva, como espacio transicional que da lugar a la experiencia cultural. Relaciones con la fantasía, imaginación y actividad creadora. Revisiones sobre concepciones de creatividad. La comunicación y el arte. Psiquis y cuerpo como unidad funcional. Respiración, equilibrio energético y dinámico. La expresión y la comunicación en los diferentes lenguajes del arte. Perspectivas del aprendizaje y las inteligencias. Discusiones sobre las inteligencias. Perspectiva psicogenética, cognitiva, histórico cultural, del aprendizaje de la cultura y el arte. Capacidad simbólica y aprendizaje.

24-Educación sexual integral

Educación sexual integral (ESI) y trayectorias educativas. Ley de Educación Sexual Integral 26.150. Conceptos claves de Educación sexual integral. Enfoque de Género y Derechos Humanos. Conceptos claves de la Perspectiva de Género. Relaciones de género. Salud Sexual Integral. Marco Normativo local, nacional e internacional. Educación Artística con perspectiva de género. Contenidos ESI por nivel. Contenidos ESI para la educación artística. La práctica artística y docente de la Danza, el Teatro, la Música, las Artes Visuales con perspectiva de género en el marco del abordaje de la ESI. Diseño de proyectos de ESI en ámbitos educativos y vinculados con la docencia en arte. Experiencias escolares y de otros ámbitos educativos en relación a proyectos ESI. Mirada pedagógica crítica y sensible a las construcciones de género.

25-Práctica profesional docente 3 y residencia en nivel inicial y primario

Espacio de construcción dialógica de problematización teórico-práctica, de desarrollo de la actitud creativa e investigativa en relación al teatro y su transformación en el contexto escolar, como objeto a ser enseñado. La práctica entendida como "praxis" en un contexto situado, donde el practicante conciba a la Práctica, como un espacio posibilitador de construcción de conocimiento. Inserción en el Nivel Inicial y Primario. El teatro en la Institución educativa.

Espacio de integración y de producción de conocimientos en la Formación; insertándose y residiendo en la institución escolar, abordando las problemáticas de la infancia en el contexto.

Historización y conformación de sistema educativo argentino: nivel inicial y primario. El proceso de escolarización de los saberes. Reflexión curricular desde los documentos curriculares de la Provincia de Córdoba: estructuras didácticas - secuencia didáctica, unidad didáctica y proyecto - y modalidades metodológicas - laboratorio, aula taller - que prescriben. La jornada extendida. La interdisciplinar en el contexto curricular aportes a la clase de teatro.

Aproximación a la institución escolar. La cultura escolar. Actores y procesos. Observación, análisis de clases, diagnóstico. Aportes teórico metodológicos del enfoque socioantropológico.

La organización de la enseñanza. Planificación. La clase de teatro y la mediación del/de la maestro/a. El oficio docente. Características de las actividades teatrales: relación contenido-forma. Producción de medios y materiales didácticos. El tratamiento del contenido: selección, graduación y alcance. La elaboración de una propuesta de intervención situada. Sentidos, supuestos y enfoques de la evaluación en educación de teatro.

Relación intervención - investigación: revisión y reconstrucción crítica del período de residencia. La propia práctica: relevamiento y análisis interpretativo de la clase. El sentido del registro. El docente como investigador de su propia práctica: mirada analítica, construcción de categorías teóricas, confrontación bibliográfica. Elaboración de textos académicos. Aportes desde la alfabetización académica: lectura y escritura académica.

26-Actuación 3: teatro y audiovisual

Reconocimiento de distintos códigos actorales para la construcción de personajes. Cuerpo poético escénico. Códigos de actuación antagónicos: Naturalismo y absurdo. Creación de personaje. Experiencias de actuación frente a lo audiovisual. Reconocimiento y diferencias entre el código teatral y el mundo audiovisual. Conciencia de la cámara. El espacio en la actuación cinematográfica. Diferencias entre lo gestual, lo corporal y lo interno. Procesos de construcción de la imagen en cuanto a dispositivos tecnológicos focalizando en el trabajo actoral.

27-Poéticas teatrales contemporáneas

Reconocimiento, investigación y ejercicio de las poéticas teatrales más representativas del siglo XX (actorales, escénicas, de dirección). Comprensión de la producción, desde la praxis teatral para enriquecer la mirada estética y la búsqueda de una propia poética personal. Planteo de nuevas hipótesis acerca del teatro contemporáneo.

Herramientas de análisis provenientes de la poética comparada. Discusión de nociones teóricas acerca del teatro, la estética teatral y las diversas perspectivas de las poéticas teatrales y sus referentes históricos. Las poéticas escénicas de occidente en el último siglo y que continúan siendo referentes productivos en el teatro actual. Fundamentos y técnicas de formación actoral propuestas teóricamente por los maestros del siglo XX. Principales dramaturgias de actor y director en el teatro argentino desarrolladas a partir del reinicio de la etapa democrática. Reflexión analítica-crítica y adquisición de herramientas teóricas que posibiliten la transferencia de lo estudiado a una práctica teatral creativa y a la didáctica docente.

28-Prácticas artísticas integradas

Las Prácticas artísticas integradas suponen el diseño de proyectos de creación artística donde se permitirá a los/as estudiantes la exploración-personal y colectiva- de diferentes modos de convergencia de las diferentes prácticas artísticas, con lo cual ampliarán su campo de expresión.

Alfabetización de las artes integradas. Procedimientos, herramientas y códigos propios de la danza, el teatro, la música y de las artes visuales.

Manifestaciones del arte contemporáneo. Prácticas contemporáneas. Procedimientos comunes: improvisación, experimentación. Permanencia de una idea, ruptura, variación y recurrencia. Espacio, tiempo, dinámicas. El cuerpo y sus posibilidades de movimiento. La performance y la diversidad de lenguajes en el campo de estudio. La experimentación con objetos y con elementos para reconocer lo interdisciplinario. La implicación de sujetos que confluyen en un espacio. Un saber específico puesto en un espacio común de construcción pedagógica. La experimentación cruzada. Participación en propuestas de producciones integradas que involucren el desarrollo del pensamiento divergente, el pensamiento artístico. La presentación del proceso alcanzado.

29-Dramaturgias corporales 3: teatro físico

Enfoque en el teatro físico. Profundización y complejización de la experiencia corporal y del movimiento en la formación artístico-pedagógica. El teatro físico como hibridación o borde permeable para la construcción de poéticas singulares desde donde dialogar con la realidad. Corporeidad abierta a preceptos -ver y escuchar-, a afectos -sentir y experimentar- y a conceptos -pensar y conocer. Disponibilidad del cuerpo del actor en relación a la escena y sus posibilidades. Teatro físico. Danza Teatro.

30-La voz 3: entrenamiento vocal y la voz en escena

Conciencia de la voz para su entrenamiento actoral / teatral. Si lo que se dice, se comprende. Significado y comprensión de palabras y textos. Dicción, respiración, vocalización en la escena. Entrelazar: Técnica vocal y sensibilidad. Presencia. Disponibilidad del cuerpo. Tonificación. Fonemas. Voz disponible para acompañar los procesos actorales. Voz y sonido. Voz y palabra. Entendimiento del texto. Escucha. Aspectos comunes de la voz. Aspectos locales. Tono natural propio. Tono neutro. Reconocimiento de formas de hablar para no entrar en contradicciones. Voz sana, conectada, sonora y expresiva.

31-Escenotecnia 3: escenografía, recursos sonoros e iluminación

Conceptos, problemáticas y prácticas del diseño teatral y su puesta en escena. Ámbitos y la posible transformación en espacios escénicos. Lo escenográfico, lo lumínico, lo sonoro y su relación. Escenografía, iluminación: su diseño y materialización. Recursos sonoros. Consolas. Artefactos y sus características. Proyecto escenotécnico como parte de la totalidad de la puesta en escena. Croquis, planos, maquetas. Guión técnico. Planta de luces y mapa sonoro.

32-Clown en la escena y en la escuela

Comprensión de ésta técnica que propicia el encuentro con lo risible, sensible y vulnerable, permitiendo aceptar debilidades y fortalezas individuales para hacerlas potencia en la escena. Encuentro con el espectador. Se trata de un recorrido en donde es necesario desaprender lo aprendido, voltear la cuarta pared para encontrarse cara a cara con un espectador también urgido de emociones genuinas. El encuentro con el propio payaso exige un stop, un alto en el tiempo y el espacio para observar todo de nuevo. Su mirada, su lógica particular, devuelve al mundo poesía y locura. Clases abiertas con espectadores, el clown en la escuela y en la escena.

33-Teatro argentino y regional

Acercamiento a la historia del teatro argentino a través de sus producciones, creadores y movimientos, re-conociendo los escenarios históricos, políticos, sociales y culturales de emergencia, circulación, difusión y legitimación. Período pre-colonial y colonial, revolucionario y pos-revolucionario, la conformación del campo teatral argentino, producciones textuales y escénicas desde los inicios y hasta fines del siglo XX. Reflexión en torno a la vigencia o no de su legado.

El teatro argentino antes de 1884. El teatro argentino después de 1884. El teatro argentino del siglo XX. Teatro latinoamericano del siglo XX. Movimiento teatral independiente argentino. El teatro en Córdoba.

34-Textos teatrales

Base conceptual y metodológica orientada a analizar diferentes tipos de textualidades teatrales: el texto dramático-literario convencional, el texto dramático derivado de prácticas escriturarias alternativas (dramaturgia de director/a, de actor/actriz, de grupo, de escena, entre otras formas), y otras modalidades rupturistas: notaciones, partituras, registros escénicos. Diversidad que concierne a los procesos de producción textual, y también afecta a los modos de organización narrativa y discursiva que, desde una perspectiva histórica, han experimentado transformaciones constantes. Modelos de análisis de carácter flexible, que puedan adecuarse a los rasgos particulares de cada textualidad, permitiendo examinar, interpretar y evaluar cómo interaccionan sus componentes formales y sus contenidos temáticos.

35-Didáctica del teatro de nivel primario

Los distintos tipos de juego y su relación con el Teatro. El juego Teatral. Metodología del Juego teatral. Acción-Reflexión. Acción. La improvisación y el juego. Creación de actividades y Juegos Teatrales para su implementación en

la Residencia. Rol del Profesor de Teatro. La clase de Teatro en la Jornada Extendida y en otros ámbitos formales. Formatos de la Enseñanza. Secuenciación de la enseñanza. La clase. Objetivos. Contenidos y su significatividad. Segmentos de la clase. Proyecto Pedagógico en el Nivel primario en inter-disciplina con las otras Prácticas Artísticas. Reflexión y análisis sobre las propias prácticas y la de los compañeros o de otros actores institucionales.

36-Arte, educación y discapacidad

Modelos conceptuales para abordar la discapacidad: Modelo médico, Modelo Social y Modelo de la Diversidad. La construcción social de la discapacidad. Condición de discapacidad y situación de discapacidad. El papel de los movimientos y organizaciones sociales. El movimiento académico de los Estudios sobre Discapacidad (Disability Studies). Marco político pedagógico: la Educación Especial como modalidad transversal del Sistema Educativo Argentino. El paradigma de escuela inclusiva y su cuestionamiento al campo de la educación especial. El paradigma de la inclusión. La dicotomía inclusión / exclusión. Las ideas de trayectoria escolar, espacios curriculares compartidos y configuraciones de apoyo. La experiencia artística en la constitución de la subjetividad. Dispositivo arte-terapéutico y dispositivo artístico-educativo, diferencias y similitudes. La discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. El taller de artes visuales-danza-música-teatro en escuelas de nivel inicial, primario, secundario y distintas modalidades. El taller de artes visuales-danza-música-teatro en espacios de educación no formal. Prácticas pedagógicas: escuela especial, integración/inclusión escolar, centro educativo terapéutico.

37-Filosofía

Los inicios del pensamiento filosófico. La pregunta y la dialéctica. Lo performático y la función social de la filosofía. La razón como construcción

occidental. Colonialidad del poder y del saber en América Latina. Relación Filosofía-Política. El sentido de la política.

El problema antropológico. La concepción moderna de la subjetividad. El existencialismo. Naturaleza vs cultura: seres del lenguaje. El hombre intuitivo y el hombre racional. La subjetividad y el poder de/en los cuerpos. La construcción del género. El problema del conocimiento. Los orígenes de la reflexión epistemológica. El conocimiento en la Edad Moderna. El problema de la verdad y el método. Descartes y Hume. Kuhn y las revoluciones científicas. Crítica a la razón instrumental y pérdida de la eticidad.

La experiencia estética: su naturaleza y diversidad de sentidos. La Mímesis. El origen de la tragedia: entre el mito y el discurso de la filosofía. Ilustración y teorías sobre el gusto. La formación del punto de vista estético. El rol de los sentidos, sentimiento, imaginación y el juicio estético. El pensamiento hermenéutico. La reflexión crítica sobre la introducción de las nuevas tecnologías en el arte y el fin de la “poesía”. Introducción al arte contemporáneo: vanguardias, -ismos, y pluralismo. Del arte objetual al arte del concepto. La verdad y el arte. El fin o crepúsculo del arte. Reflexiones estéticas desde Latinoamérica. El Neobarroco y la estética caníbal surgida del planteo de las estéticas decoloniales.

38-Prácticas artísticas de vinculación territorial

Compromiso Social de las Universidades. Declaraciones de la CRES 2018. Relación entre Universidad, Estado y Políticas Públicas. Las prácticas extensionistas desde los lenguajes artísticos. El aporte de equipos interdisciplinarios a la práctica extensionista. Dimensiones políticas, epistémicas, éticas, sociales y pedagógicas como ejes conceptuales básicos en el trabajo comunitario y el desarrollo de prácticas culturales comunitarias. Diálogo de saberes, ecología de los saberes, intercambio de conocimientos. Biografía de los saberes territoriales vinculados al campo de las artes musicales, visuales, teatrales y/o dancísticas populares. Proyecto sociocultural en el territorio: herramientas para el diagnóstico, diseño, planificación, implementación, seguimiento, evaluación y sistematización. Sentidos y

estrategias para la circulación comunitaria de las piezas artísticas. Redes y articulaciones territoriales. Prácticas culturales territoriales y producción de conocimiento en el marco de la extensión y la especificidad artística. Informe final colectivo de la experiencia en el territorio.

Inserción de estudiantes en un proyecto extensionista durante el cursado de la carrera

39-Práctica profesional docente 4 y residencia en nivel secundario

Incorporación en el Nivel Secundario de la Educación Artística: Teatro. Ciclo Básico y Ciclo Orientado. Lectura y análisis de documentos curriculares del nivel, jurisdiccionales e institucionales. Las escuelas especializadas en Arte: Teatro, Danza, Música, Artes Visuales, Artes Multimediales y Audiovisuales. Particularidades de la enseñanza del Teatro en el nivel secundario como objeto de conocimiento. Estudio y trabajo de campo en el contexto a intervenir: la observación, recopilación, análisis e interpretación de datos. Diseño de propuestas pedagógico-didácticas: programas, unidades y planificación didáctica. Los procesos de enseñanza-aprendizaje en el nivel secundario. Desarrollo de la propuesta de enseñanza. La residencia en el contexto institucional. Tarea y profesión docente. Acompañamiento y seguimiento de los practicantes. La evaluación como práctica pedagógica situada: evaluación formativa, la reflexión de las propias prácticas. Elaboración de textos académicos en la práctica docente. Narrativas pedagógicas y didácticas en articulación con la Investigación en artes y la Producción artística.

40-Investigación en artes

Herramientas para potenciar el rol de artistas investigadores, con el fin de que estudiantes puedan producir conocimiento científico y un pensamiento sustentado a partir del estudio de sus propias praxis pedagógico-artísticas: cuestiones conceptuales y de sentido, de técnicas y materiales, de medios y lenguajes, de metodologías, así como de contextos de producción y recepción,

vinculados a proyectos concretos. Diversas perspectivas y particularidades de la investigación artística. La cuestión del método y la sistematización. Líneas actuales de investigación. Carácter práctico de las investigaciones en arte y en educación artística. Dinámica de la relación entre experiencia y reflexión. Vínculo entre la propia práctica artística y la práctica docente. Herramientas para la planificación de proyectos investigativos, Instancias en el proceso creativo: preguntas y problemas vinculados a las ideas, a la realización técnica y material, y al contexto expositivo de las obras. Escritura creativa y académica, recopilación de fuentes para el proceso creativo y exposición de resultados.

41-Producción artística

Prácticas artísticas, técnicas, administrativas, organizativas, recursos; para lograr la materialización de un proyecto artístico. Proceso de diseño, gestión, ejecución y distribución de un espectáculo escénico, buscando un equilibrio entre visión conceptual y otra técnica, o bien teoría y práctica. Primera instancia análisis crítico y reflexivo sobre la producción artística y la formulación de proyectos. Segunda instancia concreción. Generalidades de la Producción de espectáculos escénicos/artísticos. El proyecto artístico. Pre/producción-producción –explotación. Articulación con dirección teatral, investigación en arte y actuación.

42-Actuación 4: textos clásicos

Entrenamiento físico emocional del actor. Experimentación del entrenamiento actoral. Estilización corporal. Poesía del cuerpo. Presencia física total. Impulso-contra impulso. Pausa. Poética de lo visceral. El texto de autores clásicos: fonación, dicción, interpretación, declamación. Correspondencia texto-cuerpo-pensamiento. La acción de la palabra. Texto de autores de teatro clásico español como Calderón de la Barca, Lope de Vega, Cervantes. Articulación con los espacios de Dirección teatral- Producción Artística- Improvisación teatral.

43-Dirección teatral

Desarrollo de “poéticas propias” en una puesta en escena. Recursos escénicos como herramienta para el trabajo del futuro docente- actor/actriz- director/a. Recursos, materiales y soportes de la Escena. Dirección. Del texto teatral a la puesta en escena: proceso de creación. Dramaturgia del director y dramaturgia del actor. Dirección de Actores. Dirección General. Roles. Relación: Director-Actor, Director-Técnicos, Actor–Público. Hipótesis de sentido en la puesta en escena Análisis teórico/ práctico. Vocabulario específico. Articulación con Producción artística- Actuación- Investigación en artes.

44-Canto teatral

La voz cantada. Exploración vocal. Melismas y vocales. Diálogos cantados. Descarga. Relajación y distensión. Respiración. Articulación. Vocalización. Armonización. Clasificación vocal: adultos y niños. Carácter. Reconocimiento. Interacción y dinámica coral. Recursos de interacción coral. Figura y fondo. Melodía. Interacción melódica. Palabras y música. Silencios. Canto y estéticas teatrales. Personajes cantados. Creación melódica. El canto en el contexto escénico. Canto y géneros teatrales. Musicalidad de la palabra hablada: ritmo, alturas, dinámica. Canto e informática: voz procesada, interacción en vivo y grabaciones. Efectos. Sonoridad/significado.

45-Improvisación teatral

La improvisación como herramienta para la actuación y para los procesos de enseñanza/aprendizaje del teatro en aula. Improvisación como espectáculo. Improvisación como proceso de creación. Improvisación como entrenamiento actoral. La improvisación y sus metodologías según los contextos. Acciones físicas. Estructura dramática. “La impro”. Improvisación laboratorio. Punto de partida. Improvisación libre. Improvisación pautada. Analogías. Análisis. El aquí y ahora.

46-Didáctica del teatro de nivel secundario

“El Hecho Teatral en la Escuela” El adolescente en el rol del actor. El adolescente en el rol del espectador “La clase de Teatro”. Organización del proceso didáctico. Momentos de una clase de Teatro. El grupo en el aula. Emergencia grupal. La diversidad. Contenidos de Teatro en los Diseños Curriculares. Criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades en la elaboración de Proyectos Específicos. Planificación diaria y por unidades didácticas. Planificación Anual. Metodología del Aula Taller. Otras técnicas. Estrategias didácticas para Adolescentes. La problemática de la evaluación del proceso y los resultados de la enseñanza y el aprendizaje del Teatro en la escuela. La interdisciplinariedad y la transversalidad. Los actos escolares y el Teatro. El profesor de Teatro en Educación Formal y No Formal.

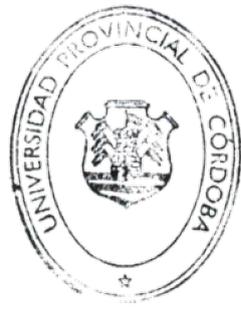
47-Optativa 2

Las unidades curriculares opcionales previstas en el plan de estudios son aquellas actividades curriculares que el/la estudiante puede seleccionar para ampliar su formación, dentro de la oferta específica de la Facultad de Arte y Diseño. Son definidas anualmente por la Facultad y estarán sujetas a la oferta académica de la misma. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del plan de estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundice, complemente y actualice su formación, incentivando su autonomía y compromiso con el proceso educativo.

Las unidades curriculares optativas, poseen la misma jerarquía que las obligatorias, siendo idéntica la reglamentación para aprobarlas.

3.4. Propuesta de seguimiento curricular

El/la responsable académico/a de la carrera estará a cargo de la organización y gestión de la misma, con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. Tendrá injerencia en acciones de gestión académica como la conformación de equipos, cumplimiento de los programas de las unidades curriculares, seguimiento de la formación teórica y práctica brindada a los/las estudiantes, métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba